



ACTA No. 037
DE LA REUNIÓN SOLEMNE DE CABILDO
1º DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017



Siendo las 12:00 horas del día 1º de diciembre del año 2017, convocados en el Teatro Ramón García Anguiano, declarado Recinto Oficial en reunión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre del 2017, lo anterior con fundamento en el artículo 86 del Código Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, se encuentran reunidos los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre del presente año.
- V.- Receso para designar a la Comisión de Regidores que acompañarán a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- VI.- Honores a la Bandera Nacional Mexicana, entonación del Himno y retiro del Lábaro Patrio.
- VII.- Presentación de Autoridades.
- VIII.- Discurso del Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, con motivo de su Primer Informe de Gobierno.
- IX.- Receso para designar a la Comisión de Regidores que acompañarán a abandonar el Recinto Oficial, si así lo desean, los Titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- X.- Clausura de la Sesión.

M. E. Chávez
F. J. Rivera Luevano
M. S. de Lira González
L. Alaniz Arellano
C. R. Puentes Negrete
A. G. García Villalpando
A. Castorena Romo
H. Castorena Esparza
M. E. Romo Marín

PUNTO NÚMERO UNO.- El Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, en atención a las instrucciones recibidas del Señor Alcalde, se dirige al Honorable Ayuntamiento de Rincón de Romos, Aguascalientes y al público en general, de conformidad con lo previsto por el Artículos 86 y de acuerdo con el Artículo 110 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, y a efecto de iniciar los trabajos de la presente Sesión Solemne, a la cual se convocó previamente en los términos que marca la ley, efectúa el Pase de Lista informando luego a los Señores y Señoras del Cabildo que existe quórum estando presentes la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno Municipal. **PUNTO NÚMERO DOS.-** Se declara la apertura de los trabajos de la presente sesión a las doce horas con quince minutos del día en que se actúa. **PUNTO NÚMERO TRES.-** Por acuerdo unánime, se aprueba la dispensa de la Lectura del Acta de Reunión Ordinaria realizada el pasado 28 de noviembre del año en curso. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Con diez votos emitidos en forma económica, abierta y a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto en la Convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2017 con No. de Oficio 4235 del archivo de la Secretaría del Ayuntamiento 2017-2019. **PUNTO NÚMERO CINCO.-** Se decreta un receso para que la primera comisión de Cortesía integrada por los Dra. Ma: Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alanís Arellano, C. Agustín García Villalpando y Tec. Martín Palacios Hernández, se sirva dar la recepción oficial a la Comitiva del Señor Gobernador del Estado, quien se dignará presidir la sesión que transcurre. **PUNTO NÚMERO SEIS.-** Se llevan a cabo los honores de Ordenanza a la Bandera Nacional Mexicana. **PUNTO NÚMERO SIETE.-** Se anuncia al público en general la presencia de las autoridades para darles la Bienvenida: C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, Presidente Municipal de Rincón de Romos, La Mtra. Ana Ofelia Plascencia Castorena, Presidenta del Sistema DIF Municipal. **PUNTO NÚMERO OCHO.-** Se concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, para que rinda su Discurso con motivo de su Primer Informe de Gobierno. **PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Se solicita a la Segunda Comisión de Cortesía, que componen los C.C. Regidores Lic. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Profr. Mario Sergio De Lira González, y a la Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal y se disponga acompañar a abandonar el Recinto Oficial si así lo desean, a los Titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. **PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Toda vez que han sido plenamente agotados los puntos del Orden del Día y agradeciendo la presencia del público en general, se da por clausurada la asamblea a las trece horas con treinta minutos del día primero de diciembre del dos mil diecisiete. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que hay

DAMOS FE

**PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL**


MCEA MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN

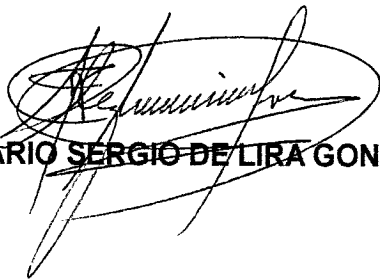

ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA



Martín Palacios H.


DRA. MA.ELENA CHÁVEZ DURÁN


LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO

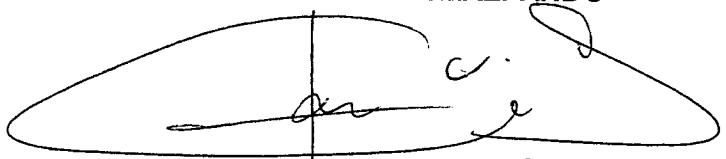

PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ


TEC. MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ

C. P. ANTONIO CASTORENA ROMO


C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO


LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
MUNICIPAL

